



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN "UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA"

En la ciudad de Lima, siendo el treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reunieron en Asamblea General Ordinaria de Asociados, en el local de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, sito en la Av. Paso de los Andes N° 970, Distrito de Pueblo Libre, de la ciudad de Lima, los siguientes:

ASOCIADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA:

JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER.

JUAN GERARDO ASTE SALAZAR

BERNARD JEAN ALBERT HAOUR HARTMANN

RAFAEL TITO IGNACIO FERNÁNDEZ HART

ERNESTO MARCO CAVASSA CANESSA

EDWIN RENATO VÁSQUEZ GHERSI

Bajo la presidencia del Padre **JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER**, identificado con DNI N° 09449339, quien constató el quorum y convocatoria requeridos para realizar esta Asamblea General Ordinaria de Asociados conforme a Ley. Los asistentes designaron por unanimidad como Secretario de la Asamblea al Padre **Rafael Tito Ignacio Fernández Hart**, identificado con DNI N° 07974116. Las constataciones de quorum y convocatoria se dieron de la siguiente forma:

CONSTANCIA SOBRE EL QUORUM.

PERSONA QUE CONSTATA EL QUORUM: JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER, identificado con DNI N° 09449339

DATOS DEL LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS

LIBRO NUMERO: "PADRÓN DE SOCIOS N° 02"

LEGALIZACION N° 2054-06

DENOMINACION DEL LIBRO: "PADRÓN DE SOCIOS N° 02"

FECHA DE LEGALIZACION: 20 MARZO 2006

LEGALIZA: NOTARIO DE LIMA OSCAR LEYTON ZÁRATE

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large signature at the top, a signature starting with 'E', a signature starting with 'A', and a signature starting with 'L'.



NOMBRES DE LOS ASOCIADOS HÁBILES ASISTENTES SEGÚN ORDEN DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN:

1. JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER
2. JUAN GERARDO ASTE SALAZAR
3. BERNARD JEAN ALBERT HAOUR HARTMANN
4. RAFAEL TITO IGNACIO FERNÁNDEZ HART
5. ERNESTO MARCO CAVASSA CANESSA
6. EDWIN RENATO VÁSQUEZ GHERSI

RESUMEN DE LA ASISTENCIA:

TOTAL DE ASOCIADOS HÁBILES: OCHO (08)

ASOCIADOS INHÁBILES: NO HAY (00)

ASISTENTES A ESTA ASAMBLEA: SEIS (06)

AUSENTES: DOS (02)

PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 75.00%

INVITADOS: Participaron en la Sesión como invitados: Bernardo Enrique Durán Padrós, Secretario General; Milagros Lucero, Jefa de la Oficina Central de Calidad y Acreditación; Jorge Muñoz Muñoz, Director de Relaciones Institucionales; y, Juan Carlos Wu García, Director General de Administración.

CONSTANCIA SOBRE LA CONVOCATORIA: A continuación el presidente dispuso que el secretario constate la convocatoria, verificándose que todos y cada uno de los asociados han recibido la esquila o citación con el siguiente texto:

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA”

*Según lo establecido en el artículo 22º del Estatuto de la Asociación, en concordancia con los artículos 85º y 87º del Código Civil y 48º y siguientes del reglamento de Inscripciones del Registro de Personas Jurídicas no Societarias, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria de Asociados, que se llevará a cabo el día **31 de mayo de 2017** a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09.30 horas en segunda convocatoria, en el local de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya sito en la Avenida Paso de los Andes N° 970, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima; con el objeto de tratar la siguiente agenda:*



Punto 1º: Informe del Rector sobre las actividades realizadas desde diciembre de 2016 a mayo de 2017

Punto 2º: Informe sobre el Licenciamiento Institucional:

Punto 3º: Informe sobre la campaña de admisión y marketing:

Punto 4º: Presentación del Director General de Administración

Punto 5º: Fondo Montoya

Punto 6: Siguiete sesión de la Asamblea General:

Lima, 23 de mayo de 2017.

Juan Carlos Morante Buchhammer

DNI N° 09449339

Presidente del Consejo Directivo

FECHA DE EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA: 23 de mayo de 2017.

CONVOCANTE: JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER, identificado con DNI N° 09449339

FECHA DE ENTREGA DE LAS ESQUELAS: 23 de mayo de 2017

FORMA DE CONVOCATORIA: Notificación escrita remitida a cada asociado, bajo cargo, en su actual domicilio.

PRE AVISO DE LA CONVOCATORIA: 6 hábiles

PARTIDA REGISTRAL N°: 11597700

El Presidente de la Asamblea General, Padre **JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER**, dando por válidamente instalada la Asamblea Ordinaria de Asociados, puso a consideración la **AGENDA**, que los presentes aprobaron por unanimidad y pasaron a deliberar sobre su contenido:

I. INFORME DEL RECTOR SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE DICIEMBRE DE 2016 A MAYO DE 2017

El Presidente de la Asamblea dio la palabra al Rector de la Universidad para que presente su Informe de los hechos más importantes acaecidos desde la última Asamblea General. Recordó que su Informe lo remitió a los Asociados el 23 de mayo de 2017, conjuntamente con la citación. Entre los hechos más saltantes mencionó:

- El Licenciamiento Institucional
- Visita del Gran Canciller de la Universidad, P. Arturo Sosa, realizada el 23 de marzo
- Ceremonia del Inicio del año Académico del Pregrado, a la que asistió la Ministra de Justicia
- Ceremonia del Inicio del Año Académico del Posgrado, a la que asistió una investigadora de la Universidad de Xavier, Cincinnati.
- Visita del Rector y de la jefa de Global Engagement a las Universidades de Georgetown (Washington), Xavier (Cincinnati), Loyola (Chicago) y Marquette (Milwaukee) y a las oficinas de desarrollo de la Provincia de Midwest.



- Participación en la ceremonia de los 70 años de la PUCE de Quito
- Participación del Rector en la Asamblea General AUSJAL 2017 en Recife
- Intercambio de estudiantes y docentes.
- Contratación del Dr. Eduardo Vega Luna, ex Defensor del Pueblo, como nuevo Director del Instituto de Ética y Desarrollo.
- Programa CHOP dirigido a afrodescendientes financiado por la Embajada de los Estados Unidos en el Perú.
- Evento organizado por la EP de Derecho y el IED sobre Reforma del Sistema de Justicia.
- Acciones de solidaridad adoptadas con ocasión del "Niño Costero"
- Conversatorio sobre minería sostenible
- Taller sobre Religiones y Cambio Climático
- Inicio de la investigación en el Vicariato de Jaén a cargo de Birgit Weiler.
- Mapeo sobre ética pública
- Información estadística de la Universidad al 2017-I

El Rector añadió la información relativa a la Unidad de Internacionalización. Informó que este año vendrán varias misiones de Universidades jesuitas de los Estados Unidos. Un ejemplo de esto es la misión de docentes y autoridades de la Georgetown University, que hoy ha viajado al Cusco con la Jefa de la Oficina de Global Engagement en el Programa denominado "Magis".

El Presidente agradeció al Rector por el Informe y abrió a debate. En el intercambio de ideas, se tocaron los siguientes temas: los avances de la oficina de internacionalización, el programa CHOP a cargo del Centro de Idiomas, el conversatorio sobre minería sostenible con la participación de los Ing. Arellano (U. de Deusto) y Marchese (SNMPE) y la investigación que la Universidad desarrolla en el Vicariato de Jaén bajo la dirección de la directora de Investigación e Incidencia.

[Redacted text block]

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad aprobar el Informe presentado por el Rector que, como anexo N° 1, se adjunta a la presente acta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



II. INFORME SOBRE EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL:

El Presidente invitó a la Sesión a la Jefa de la Oficina Central de Calidad y Acreditación, Licenciada Milagros Lucero.

La Lic. Lucero presentó a la Asamblea la información sobre el proceso de licenciamiento y la evaluación crítica del proceso, reseñando el documento anexo denominado "La Ruiz: nuestra evaluación del Licenciamiento" que, como Anexo N° 2, forma parte de esta Acta.

En dicho documento se presenta: información del proceso, los resultados del proceso y una mirada crítica del licenciamiento tal como está siendo ejecutado por SUNEDU.

Luego del diálogo, el Presidente, a nombre propio y el de la Asamblea, felicitó a la Jefa de la Oficina Central de Calidad y Acreditación y a toda la Universidad por este importante logro alcanzado con el fruto del trabajo y compromiso de todos sus miembros.

El Rector informó a la Asamblea que se ha programado una Eucaristía de acción de gracias seguida de un almuerzo de camaradería por este logro. Invitó al Presidente y a los miembros de la Asamblea a participar de estos eventos.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad agradecer a todos los trabajadores de la Universidad que han estado involucrados en el proceso del licenciamiento institucional y, en especial, al de la Oficina Central de Calidad y Acreditación incluyendo para ello una bonificación a quienes se han destacado en esta tarea.

III. INFORME SOBRE LA CAMPAÑA DE ADMISIÓN Y MARKETING:

El Presidente invitó a la Sesión al Mg. Jorge Muñoz Muñoz a presentar su Informe, el que también está incluido en el Informe remitido a los asociados el 23 de mayo de 2017.

[REDACTED SECTION]

El diálogo derivó en la necesidad de realizar un estudio de mercado en el marco de la formulación del nuevo PDI 2017-2033 y, en general, una consultoría técnica que aborde los temas principales de la proyección estratégica de la Universidad. El Rector ofreció presentar una propuesta para la próxima sesión de Asamblea.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



ACUERDO N° 3: Se aprobó por unanimidad encargar al Rector la presentación, en la siguiente sesión de Asamblea, de los términos de referencia para la consultoría técnica.

IV. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

El Presidente invitó a la Sesión al Mg. Juan Carlos Wu García, quien presentó los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2016.

El informe se centró en los siguientes puntos:

- [Redacted]
- Los estudiantes becados son alrededor del 70% de la población estudiantil; la mayor parte son de Beca 18 y un porcentaje también significativo son becados por la Universidad desde que la cooperación internacional retiró su apoyo a las becas.
- [Redacted]
- Se ha logrado reducir la morosidad del 18% al 12%.
- [Redacted]
- Los ingresos del presupuesto se han elaborado con números ciertos, tales como el número de los estudiantes matriculados, así como los proyectos que venimos ejecutando.

Handwritten notes and signatures in the left margin, including 'JA', 'E', 'A', 'A', and 'B'.

Luego de las preguntas y aclaraciones correspondientes se procedió a los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 4: Se acordó por unanimidad el Estado de ganancias y pérdidas del ejercicio 2016, el que en Anexo N° 3 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 5: Se aprobó por unanimidad el Presupuesto de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, el que en Anexo N° 4, forma parte de la presente Acta.

V. FONDO MONTOYA:

El Director General de Administración presentó la propuesta que la Universidad ha preparado sobre un fondo que recaudará donaciones nacionales y extranjeras, informando que:

- Actualmente la economía peruana es apreciada por la comunidad internacional como una economía "emergente". Esto ha afectado la recaudación de donaciones de la comunidad internacional hacia nuestro país, y por consecuencia, también la caída de la cooperación internacional para financiar becas de estudios para nuestros estudiantes que no están considerados en los Programas Beca18.



- Los egresados de los colegios de Fe y Alegría forman parte de aquel sector de población que no se beneficia con Beca 18. Ellos forman parte del segmento de población pobre que no puede pagar la formación universitaria de calidad. Sin embargo, dada su educación previa con valores y criterios muy similares a los nuestros, es un público objetivo importante para nosotros.
- Para que estos jóvenes puedan acceder a la formación integral, se propone la creación del "FONDO MONTOYA" por el cual, con el aporte generoso de personas e instituciones, la Universidad pueda cubrir de forma parcial o total los costos académicos de los estudiantes académicamente destacados, luego de una exhaustiva labor de análisis y socio económico de su familia.
- La recaudación se hará vía WEB de la Universidad, a través de botón de pago de comercio electrónico, en el que el donante ingresará: el destino o uso de su donación, sus datos personales, así como el importe a donar e información del medio como efectuará el aporte. La empresa recaudadora nos enviará la información de manera periódica con los datos que el donante consigne.
- Dicha información será proporcionada a las Oficinas de Finanzas y de Servicio Social para el respectivo control del destino de los fondos en función a lo solicitado por el donante. La Oficina de Servicio Social se encargará en coordinación con la DGA de preparar la rendición y/o informe que se enviará a los donantes sobre el uso de los fondos recibidos.

Terminada la presentación, el Presidente abrió a debate la propuesta y, una vez concluido, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6: Se aprobó por unanimidad la creación del Fondo Montoya y su presentación en la próxima sesión del Patronato de la Universidad.

VI. SIGUIENTE SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL:

El Rector propuso la convocatoria a una próxima reunión extraordinaria para: 1. Aprobar los términos de referencia para una Consultoría para el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2033; 2. Inversión de parte del Fondo Patrimonial; 3. Nuevos miembros del Patronato de la Universidad; y, finalmente, otros temas que puedan surgir en el periodo.

ACUERDO N° 7: Se acordó por unanimidad convocar a una Sesión extraordinaria para el jueves 17 de agosto de 2017, desde las 10:30 hasta las 13:00 horas, en el Rectorado de la Universidad.



No habiendo más asuntos por tratar, se dio lectura al Acta la que se aprobó por unanimidad. Luego de realizado esto, el Presidente de la Asamblea dio por terminada la misma siendo las trece horas del mismo día, treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. Los asambleístas presentes procedieron a firmar el Acta antes de retirarse.


JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER


JUAN GERARDO ASTE SALAZAR


BERNARDO HAOUR HARTMANN


RAFAEL TITO IGNACIO FERNÁNDEZ HART


ERNESTO MARCO CAVASSA CANESSA


EDWIN RENATO VÁSQUEZ GHERSI